

Hoja Informativa sobre el Maltrato Financiero

La violencia doméstica es un patrón de comportamiento controlador y de coerción que puede incluir violencia física, emocional/psicológica, sexual y/o **maltrato financiero**. El maltrato o abuso financiero es una táctica común, utilizada por personas que eligen maltratar mediante el control y aislamiento de su pareja, y puede tener grandes y devastadoras consecuencias.

Lo que sabemos sobre el maltrato financiero

- El maltrato financiero es un comportamiento que busca controlar la capacidad de una persona para adquirir, utilizar o mantener recursos económicos, y amenaza su autosuficiencia y autonomía económica.¹
- Aunque el maltrato económico ocurre en el 99% de los casos de violencia doméstica, un estudio de 2014 demostró que el 78% de los/as estadounidenses no reconoce el maltrato económico como una forma de violencia doméstica.²
- Algunos ejemplos del maltrato financiero abarcan: forzar a una pareja a faltar, dejar o llegar tarde al trabajo; acosar a la pareja en el trabajo, controlar cómo gasta su dinero, retener dinero o recursos básicos; darle a una pareja una “mesada”; robarle dinero, crédito, propiedad e identidad a una pareja; y/o forzar a una pareja para que falsifique documentos financieros legales o que gaste en exceso con sus tarjetas de crédito.³
- Después de una agresión sexual, el 50% de las/os sobrevivientes perdieron o abandonaron sus empleos.⁴
- La violencia doméstica tiene un impacto económico para las/os sobrevivientes para toda la vida. Además, las mujeres que viven en condición de pobreza sufren la violencia doméstica en una tasa del doble respecto de aquellas que no viven en dicha condición, lo cual profundiza la relación entre el maltrato y las dificultades económicas.⁵
- La legislación estatal, la situación migratoria, los requisitos laborales y los complejos procesos de solicitud y recertificación, impactan el acceso de las/os sobrevivientes a los beneficios financieros públicos como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementario (SNAP, por sus siglas en inglés), Seguro de desempleo (UI) y la Asistencia Temporal para las Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés).⁶ Los programas de beneficios públicos ofrecen una red de seguridad vital para las/os sobrevivientes, que aseguran que sus necesidades básicas se satisfagan, al menos de forma parcial, mientras se recuperan del trauma.
- Desde 2013, solo seis estados tenían leyes de protección para las víctimas de violencia doméstica contra la discriminación laboral, mientras que solo 13 estados permitieron que las víctimas tomaran licencia para buscar atención médica y medidas de seguridad sin correr el riesgo de ser despedidas.⁷ Las protecciones legales para sobrevivientes pueden incluir protección laboral,

¹ Adams, A.E., Beeble, M.L. (2018). “Violencia Ejercida por la Pareja Íntima y el Bienestar Psicológico: Examinando el Efecto del Maltrato Económico en la Calidad de Vida de las Mujeres”. *Psychology of Violence*.

² Adams, Adrienne E. “Midiendo los Efectos de la Violencia Doméstica en el Bienestar Financiero de la Mujer”. CFS Research Brief 2011-5.6

³ Tisdale, S. (2016). “Rompiendo las Cadenas del Maltrato Financiero.” *Black Enterprise*, 46(6), 52-55.

⁴ Coalición Nacional Contra la Violencia Doméstica. (2017). “Guía Rápida: Maltrato Económico y Financiero”.

⁵ Centro para la Agencia y Justicia de las/os Sobrevivientes. Cumbre de Justicia Económica de la Red Nacional para Eliminar la Violencia Doméstica (2018). “Transformando el Ppanorama Económico que Enfrentan las/os Sobrevivientes: Avanzando hacia la Igualdad Racial y Económica”.

⁶ Jacobs, Lisa; Menard, Anne (2018). Cumbre de Justicia Económica de la Red Nacional para Eliminar la Violencia Doméstica (2018). “Programas de Beneficios Públicos y la Seguridad Económica de las Víctimas de Violencia Doméstica y Sexual”.

⁷ Covert, Bryce. (octubre, 2013). “California es Ahora el Séptimo Estado en Prohibir la Discriminación

reemplazo del salario, alojamiento y otras protecciones contra la discriminación.⁸

- La vergüenza y los miedos relacionados con las consecuencias inmigratorias son los motivos más mencionados por los que las/os sobrevivientes no buscan ayuda ante el maltrato financiero. Las/os sobrevivientes que buscaron ayuda reportaron que las organizaciones sociales y de violencia doméstica fueron de mayor ayuda que la policía, las agencias de servicios gubernamentales y las agencias de crédito.⁹

Los efectos del maltrato financiero

- Las víctimas de maltrato financiero pierden un total de 8 millones de días laborales pagos por año.¹⁰ La falta de días de licencia paga por enfermedad y otras protecciones impiden que las/os sobrevivientes tomen horas/días libres para recuperarse de lesiones, que busquen medidas de seguridad o que inicien un caso en la corte.¹¹
- El costo total anual de la violencia doméstica en Estados Unidos en 2015 se estimó en \$8.9 mil millones. Aproximadamente \$6.3 mil millones de dicha suma se destinaron a servicios médicos y de salud mental.¹²
- Los costos médicos para las/os sobrevivientes de maltrato emocional, agresión ("assault") o violación, varían entre \$1,017 y \$2,665 por incidente. Los costos de atención médica son un 42% más caros para las/os sobrevivientes de violencia doméstica.¹³
- Sufrir violencia puede tener un impacto a largo plazo en la seguridad financiera. Una encuesta del año 2000 estimó que hay una pérdida de \$36,000 en los ingresos durante la vida de las víctimas adolescentes de violencia sexual, (equivalente a \$52,242 en 2017) debido a la disminución en los logros académicos, las licencias por enfermedad y el impacto en las trayectorias profesionales.¹⁴
- Una persona sobreviviente podría estar forzada a permanecer con un/a agresor/a debido a las preocupaciones por la estabilidad económica. En una encuesta de 2012, tres de cuatro víctimas expresaron haber permanecido con el/la agresor/a más tiempo por razones económicas.¹⁵ Del 85% de las víctimas que volvieron con los/as agresores/as, una parte significativa expresó su incapacidad para manejar sus finanzas.¹⁶
- En un estudio de Cornell de 2012, más del 30% de los servicios de violencia doméstica que respondieron la encuesta informaron que más de un cuarto de sus clientes tuvieron prohibido abrir una cuenta bancaria, o que su puntaje crediticio disminuyó debido al maltrato económico. En el mismo estudio, uno de cada tres programas que respondieron informaron que menos del 10% de sus clientes tenían una tarjeta de crédito independiente. Entre esas víctimas que no tenían una tarjeta de crédito independiente, el 60% expresó que fue porque su pareja retuvo sus documentos o, porque de otra manera, evitó que abrieran una cuenta de crédito.¹⁷

Laboral Contra las Víctimas de Violencia Doméstica". *Think Progress*.

⁸ Wutchiett, Katie; Acoba, Melisa. (2018). Cumbre de Justicia Económica de la Red Nacional para Eliminar la Violencia Doméstica.

⁹ Oficina del Presidente del Condado de Manhattan, Sakhi para las Mujeres del Sur de Asia, Escuela de Relaciones Industriales y Laborales de la Universidad Cornell, El Instituto de el/la Trabajador/a. (octubre, 2012). "Maltrato Económico: El Costo Secreto de la Violencia Doméstica".

¹⁰ Coalición Contra la Violencia Doméstica. (2017). "Una Guía Rápida: Maltrato Económico y Financiero".

¹¹ <https://iwpr.org/wp-content/uploads/2017/01/B362-Domestic-Violence-and-Economic-Security-1.pdf>

¹² DuMonthier, Asha; Dusenbery, Malore. (octubre, 2016). "Intersecciones entre la Violencia Doméstica y la Seguridad Económica. Instituto de Investigación para las Políticas de la Mujer.

¹³ Instituto de Investigación para las Políticas de la Mujer. Cumbre de Justicia Económica de la Red Nacional para Eliminar la Violencia Doméstica (2018). "Estimar el Costo de la Violencia Contra la Mujer"

¹⁴ Instituto de Investigación para las Políticas de la Mujer. Cumbre de Justicia Económica de la Red Nacional para Eliminar la Violencia Doméstica (2018). "Estimar el Costo de la Violencia Contra la Mujer".

¹⁵ Mary Kay. (2012). "La Verdad Sobre los Informes de Encuestas sobre Maltrato". *The Nation*.

¹⁶ Salamone, Nancy. (septiembre, 2010). "Violencia Doméstica y Dependencia Financiera". *Forbes*.

¹⁷ Oficina del Presidente del Condado de Manhattan; Sakhi para las Mujeres del Sur de Asia; Facultad de Relaciones Industriales y Laborales de la Universidad Cornell; El Instituto de el/la Trabajador/a. (octubre, 2012). "Maltrato Económico: El Costo Secreto de la Violencia Doméstica".

Reconstruir desde el maltrato financiero

- Obtenga ayuda de un/a intercesor/a de violencia doméstica llamando a la Línea Nacional para la Violencia Doméstica al 1-800-799-SAFE.
- Encuentre recursos locales y líneas directas a través de su [coalición estatal/territorial](#).
- Reúna tanta información financiera como sea seguro. Esto incluye fotos o copias impresas de documentos legales o financieros como certificados de nacimiento, estados de cuenta de tarjetas de crédito, tarjetas de seguro social y expedientes de salud. Obtenga más información sobre la recolección de registros personales mediante la [Red de Seguridad Tecnológica](#) de NNEDV (Red Nacional para Eliminar la Violencia Doméstica).
- [Haga un plan](#) sobre a dónde ir (quedarse con un/a familiar, encontrar un albergue, alquilar un departamento, etc.) y determine un presupuesto realista para después de abandonar a el/la agresor/a.
- Piense en obtener una [orden de protección](#) contra el/la agresor/a. Una orden de protección puede ofrecerle a las/os sobrevivientes un remedio económico como manutención de menores, asistencia para el pago de la hipoteca o del alquiler, y posesión temporal de la propiedad.¹⁸
- Piense en solicitar un micro préstamo al [Proyecto de Independencia](#) de NNEDV para empezar a reconstruir su calificación crediticia.

Recursos adicionales

- Para obtener más información detallada, descargue el [Currículo Seguir hacia Adelante Mediante el Manejo Financiero](#), creado en colaboración con The Allstate Foundation.
- Conozca más sobre la intersección entre violencia doméstica y maltrato financiero en el [Proyecto de Justicia Económica](#) de NNEDV.
- Encuentre protecciones laborales específicas para sobrevivientes de su estado en [WomensLaw.org](#).

¹⁸ Red Nacional para Eliminar la Violencia Doméstica. (2016). "Planificación de Seguridad Financiera".